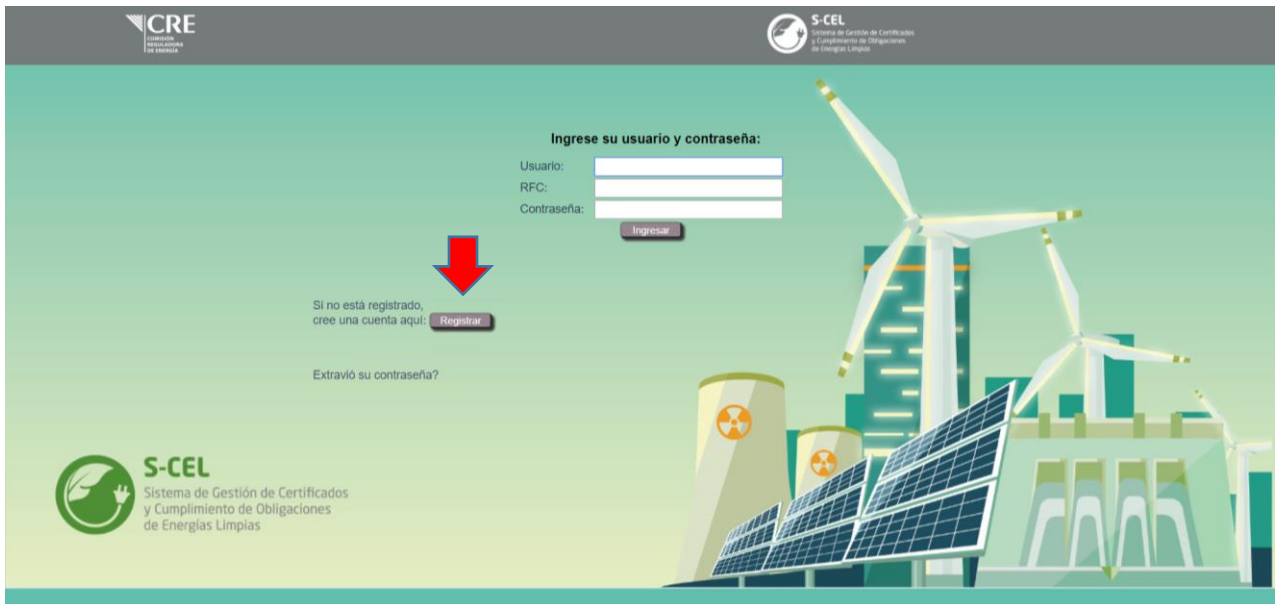
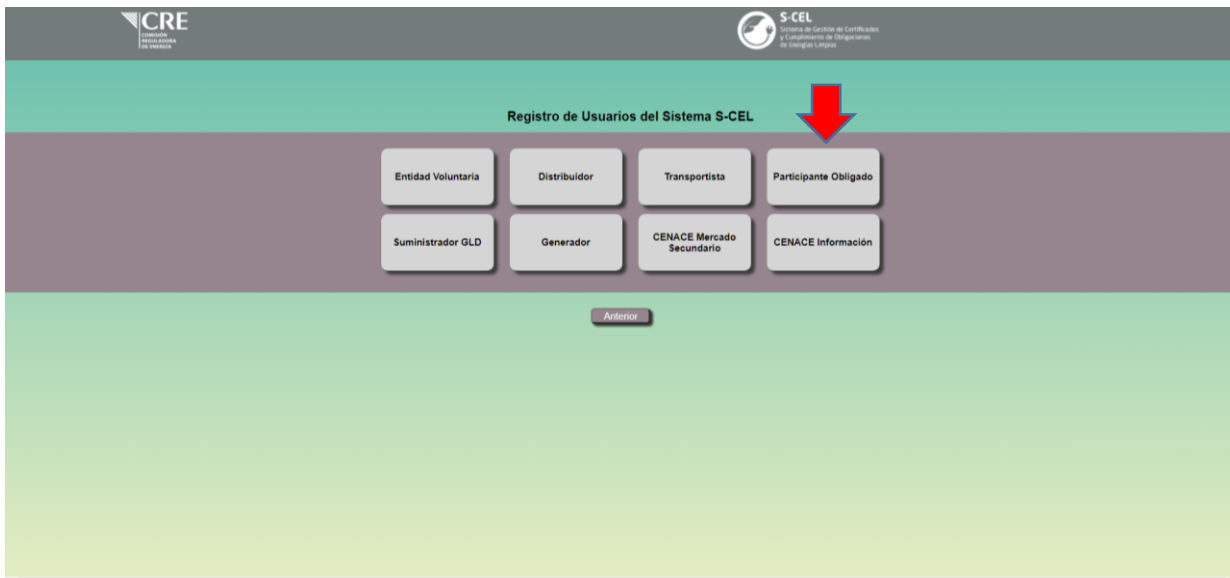


1. Para inscribirse en el S-CEL, debe ingresar a la dirección electrónica <http://s-cel.cre.gob.mx>, en esta página deberán entrar en el link que dice “Registrar”.



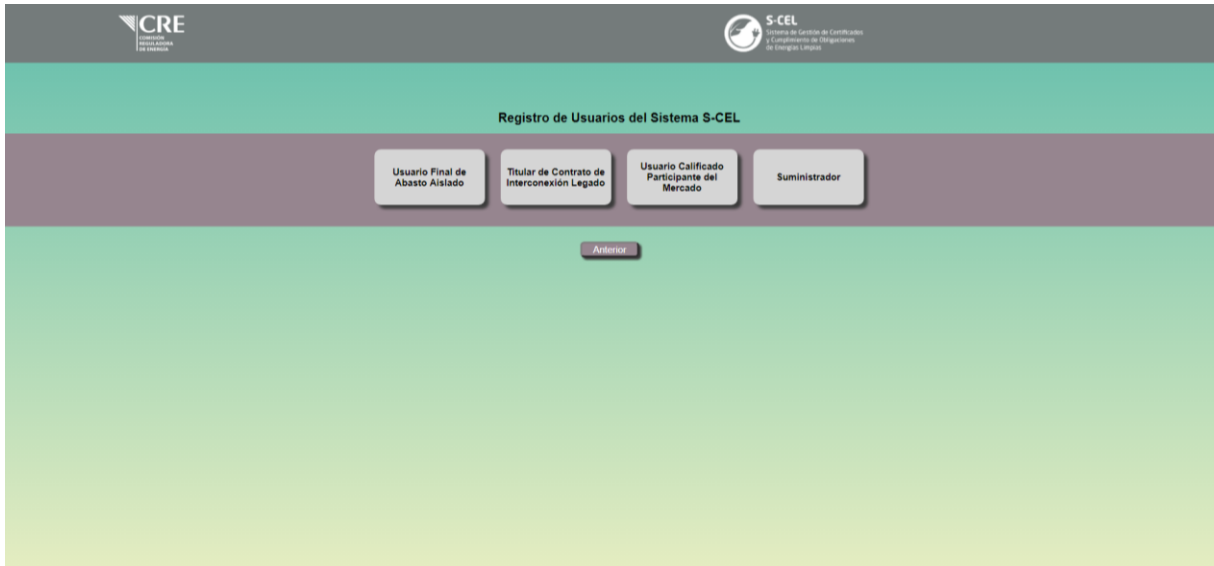
2. Una vez que se encuentren en el Registro de Usuarios del S-CEL, deberán seleccionar el tipo de usuario con el que desean registrarse, para acceder a la pestaña correcta. En este caso deberán entrar al botón que indica Participante Obligado



3. En términos del Artículo 123 de la Ley de la Industria Eléctrica, existen 4 tipos de Participantes Obligados que son:
 - a. Usuarios Finales que se suministran por Abasto Aislado
 - b. Usuarios Calificados Participantes del Mercado

- c. Suministradores
- d. Contratos de Interconexión Legados que no se suministren en su totalidad por Energías Limpias

El Participante Obligado deberá elegir la categoría que le corresponde, de acuerdo con sus actividades.



- 4. Una vez que haya elegido la categoría correcta, deberá registrarse en el S-CEL introduciendo un nombre de usuario, RFC (incluye la homoclave) y una contraseña de 10 caracteres (que incluya mayúsculas, minúsculas y caracteres especiales), así como introducir un correo electrónico, posteriormente se debe de dar click en "Enviar"



5. El S-CEL le enviará un correo electrónico para que confirme su dirección y poder permitir que la cuenta se active. El activar la cuenta no implica que se haya completado el registro.
6. El usuario del S-CEL, deberá introducir la información solicitada en cada uno de los campos de acuerdo al tipo de Participante que se esté registrando.

The screenshot shows a web interface for the S-CEL registration process. At the top, there are logos for CRE (Comisión Reguladora de Energía) and S-CEL (Sistema de Gestión de Certificados de Operación de Regeneración de Energía Limpia). The main heading is "Usuario Final de Abasto Aislado: Información requerida para registro". Below this, there are instructions in Spanish: "Se encuentra usted en la etapa de registro. Proporcione la información siguiente para su revisión. Cuando la información haya sido verificada, pasará a la etapa de usuario completamente activo." and "La información solicitada incluye formatos que debe llenar y subir en esta misma pantalla. Encontrará la liga para obtener el formato a la extrema derecha de cada renglón de información. Otros archivos simplemente se suben en su versión electrónica." and "La información puede completarse en varias sesiones, por lo que en cualquier momento puede salir del sistema y regresar más tarde a completarla."

Número de permiso de generación de Abasto Aislado	<input type="text"/>		
Solicitud de Inscripción (Apéndice C)	cubo_flash.jpg	Seleccionar archivo. No se eligió archivo	Obtenga el formato aquí: Apéndice C
Información de los Centros de Carga	---	Seleccionar archivo. No se eligió archivo	Obtenga el formato aquí: Información de cada Centro/Punto de Carga
Anexo del Apéndice C. Copia Simple Acta Constitutiva	---	Seleccionar archivo. No se eligió archivo	
Anexo del Apéndice C. Facturas de consumo	---	Seleccionar archivo. No se eligió archivo	
Anexo del Apéndice C. Facturas de consumo	---	Seleccionar archivo. No se eligió archivo	
Clave de registro como Participante del Mercado (Cenace)	<input type="text"/>	Seleccionar archivo. No se eligió archivo	
Copia de Pago de Aprovechamientos por Inscripción al S-CEL	---	Seleccionar archivo. No se eligió archivo	

At the bottom of the form, there are two buttons: "Salir" on the left and "Enviar" on the right. A red arrow points to the "Enviar" button.

7. En el caso de las facturas de consumo de los 3 meses anteriores, se recomienda que se adjunten en el mismo archivo.
8. Al terminar de llenar los campos solicitados, se debe de dar "click" en Enviar.
9. Aparecerá una pantalla de confirmación de entrega de la información a la Comisión para su revisión.
10. **Una vez que la Comisión revise su solicitud e información entregada, en caso de estar completa y correcta, se le enviará un correo, informándole que ha quedado inscrito al S-CEL.**
11. En caso de que la información y documentación entregada este incompleta, se le enviará un correo requiriéndola en un plazo determinado.